

Ibarra, 23 de Marzo de 2007

Señores Socios:

De conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía, cumpro en poner a consideración de ustedes el presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2006.

### **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

1.1.- Entre los objetivos a cumplir en el año 2006, se propuso iniciar la conversión y/o sustitución de líneas que no tienen el apoyo necesario de los proveedores para crecer. Se ha avanzado en este objetivo, desarrollando nuevas líneas como la de productos lácteos, que luego de organizar adecuadamente las instalaciones de frío, se comenzó la comercialización en el mes de octubre. El cambio de distribuidor ocasionó para nuestra compañía, aportar mucho, hasta retirar todo el producto caducado existente en el mercado.

El proceso de sustitución se mantiene latente, dando énfasis en seleccionar líneas de productos que sean para comercializar de manera exclusiva con márgenes de beneficio superiores al costo de distribución.

1.2.- Se preparó la información necesaria para llevar a escritura pública el valor que en el Balance General viene constando para Futuras Capitalizaciones. El trámite se inició a fin de año, por lo cual al 31 de diciembre de 2006, todavía consta dicho rubro. Este trámite se concretará sin lugar a duda en el primer semestre del presente año.

1.3.- En el mes de octubre pasado se dio inicio al trámite para recuperar los valores pagados en demasía, producto de las retenciones en la fuente, durante los ejercicios económicos, 2003, 2004 y 2005. Dichos valores son susceptibles de recuperación, para lo cual se contrató los servicios del Estudio Jurídico Grijalva & Asociados. El primer escrito de reclamo ante el Servicio de Rentas Internas se presentó con fechas 24 de octubre de 2006.

1.4.- Por otra parte el 10 de noviembre de 2006, a través del mencionado Estudio Jurídico, se solicitó al Servicio de Rentas Internas, en base al Art. 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno, utilizar la totalidad del IVA pagado para la determinación del impuesto a pagar.

Estos trámites necesarios para regularizar la contabilidad nos permitirán también disponer de los valores pagados en exceso, por lo tanto, debemos continuar con éstos hasta su consecución.

## **2.- COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE, AÑOS: 2006 – 2005**

- 2.1.-** Como una buena administración financiera, conviene destacar la conversión de las obligaciones de corto a largo plazo, con lo cual la empresa puede programar la amortización de los dividendos a mediano plazo con un poco mas de holgura. Esta flexibilidad otorgada por la entidad financiera es en parte una ventaja mutua entre deudor y acreedor con clientes especiales.
- 2.2.-** Otro aspecto positivo que conviene dejar constancia es la cancelación de los préstamos bancarios que se utilizaron para la construcción de oficinas y bodega, edificaciones que en libros consta el valor de USD 185.170,22 y el avalúo para garantizar al banco está en USD 352.460,00.
- 2.3.-** Está por demás analizar los factores exógenos de la economía que inciden en una empresa, principalmente para la comercialización interna y específicamente, lo experimentado en el año 2006, como año de transición y/o incertidumbre política, de desempleo acentuado, ingresos exiguos, factores que contribuyeron a una depresión económica. Es un éxito haber mantenido el volumen de ventas similar al del año 2005 que permitió cubrir los gastos, a pesar de que éstos, necesariamente, se incrementaron en USD 69.960.85.

## **3.- OBJETIVOS PARA EL AÑO 2007**

Los cuatro puntos que constan como objetivos por cumplir en el año 2006 y que están pendientes su completo trámite, serán de prioridad su culminación en el presente año 2007, principalmente, la selección o búsqueda de líneas de productos más rentables y que tengan apoyo sustancial para crecer.

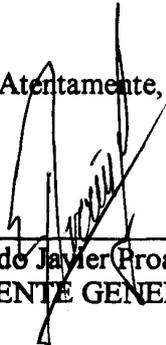
Siguiendo los ejemplos de empresas que han superado la inercia del factor principal, el humano, que mantiene en la subutilización su potencial capacidad, conviene buscar estrategias para incrementar la productividad e inclusive reducir el estrés. Por lo tanto, en el presente año se dará inicio a un programa de desarrollo personal e institucional a fin de lograr liderazgo y motivación para mejorar la productividad individual y colectiva.

#### 4.- RECONOCIMIENTO

Expreso mi reconocimiento a los directivos de la Empresa por su apoyo a esta administración, que con sus criterios y consejos en beneficio de la Compañía aúnan esfuerzos para obtener mejores logros.

No existiendo obstáculos que vencer, no disfrutáramos de la satisfacción de utilizar nuestra capacidad.

Atentamente,

  
Bernardo Javier Proaño Y.  
GERENTE GENERAL

DE COMPANIAS  
VENTANILLA UNICA EMPRESARIA  
IBARRA  
Sr. Ernesto Herrera